RESOLUCIÓN UOC SICOM Nº 135 /2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 32/2010 "ADQUISICIÓN DE PILAS" LLAMADO POR LA SECRETARIA DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.----------

Asunción, 25 de Noviembre de 2010.

VISTA:

El Acta de recomendación de Adjudicación, elevada por el Comité de Evaluación del proceso de Contratación Directa Nº 32/2010 llamado por LA SECRETARIA DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO, dependiente de la Presidencia de la República, para la **ADQUSICIÓN DE PILAS PARA USO DE LA SICOM.**----------

CONSIDERANDO:

Que el inicio del proceso de Contratación Directa Nº 32/2010 de que se trata ha sido comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme al Expediente Número 327.327 de fecha 18 de octubre de 2.010. ----------

Que el Acto de Recepción y Apertura de Sobres, se ha llevado a cabo en fecha 09 de noviembre del 2010.----------

Que en fecha 17 de noviembre del 2010, se ha concluido la Evaluación de las Ofertas recepcionadas y cuya recomendación de Adjudicación, al igual que las evaluaciones practicadas obran en el Acta respectivo, elevada a esta Secretaría de Estado;----------

Que la Ley Nro.2051/2003 Art. 36, Art 37. y su reglamentación Decreto Reglamentario Nº 21909/2003 Art. 76 Art. 77,y el Decreto. PE Nº 5174/05 estipulan la formalización y suscripción de contratos para llamados de Compra Directa, y que la Ley Nº 3964/10 por la que se aprueba el Presupuesto General de la Nación asigna monto determinado al Objeto De Gasto mencionado más arriba a la Secretaria de Información y Comunicación para el Desarrollo.----------

JUSTO DOS SANTOS
Ministro - Secretario Ejecutivo
de Información y Comunicación para el Desarrollo
Presidencia de la República

POR TANTO, en uso de sus atribuciones y cumplimiento de sus obligaciones;

EL MINISTRO SECRETARIO - EJECUTIVO
DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:

RESOLUCIÓN UOC SICOM Nº 135 /2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 32/2010 "ADQUISICIÓN DE PILAS" LLAMADO POR LA SECRETARIA DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.----------

Artículo 1°. Adjudicar la Adquisición de **PILAS**, como resultado del proceso de Contratación Directa Nº 32/2010, llamado por la Secretaria de Información (SICOM), (Exp. DNCP Nº 327.327) de conformidad al siguiente detalle:

MOLMAN S.A., por la suma total de guaraníes **2.428.600**- IVA incluido (GUARANIES DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS).----------

Articulo 2º. **EMITIR** la Orden de Compras, pertinente para la Adquisición de los Bienes adjudicados a la Firma MOLMAN S.A., por el monto de GS. **2.428.600**- IVA incluido **(GUARANIES DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS).**---------

Articulo 3º. Imputar el monto resultante de la presente contratación, al presupuesto asignado a la Secretaria de Información y Comunicación para el Desarrollo (SICOM), **por Ley 3964/10**, de conformidad a las disponibilidades Presupuestarias.----------

Artículo 4°. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

AUGUSTO DOS SANTOS SILVA
MINISTRO - SECRETARIO EJECUTIVO
Secretaria de Información y Comunicación para el Desarrollo
Presidencia de la República